*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año dela unidad, la paz y el desarrollo*

**HOJA INFORMATIVA N° 01-2023-CGR/OCI-GORE/APURIMAC/LGH**

|  |  |
| --- | --- |
| **A** | **: César Cornejo Antón**  Jefe del Órgano de Control Institucional  Gobierno Regional de Apurímac |
| **De** | **: Manuel Raul Livano Luna**  Jefe de Comisión de Control |
| **Asunto** | : Evaluación correspondiente a situaciones adversas de informes de control anteriores del proyecto “Mejoramiento de la aplicación de las TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes en las IIEE de nivel secundario de la provincia de Chincheros, UGEL Chincheros - región Apurímac” con código CUI 2185877, de hitos de control anteriores. |
| **Fecha** | : Abancay, 23 de junio de 2023. |

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia, con la finalidad de remitir la evaluación realizada a las medidas preventivas y correctivas efectuadas por parte de la Entidad a fin de subsanar las situaciones adversas identificadas en los Informes de los Hito de Control N° 004-2023-OCI/5333-SCC, Hito de Control N° 014-2023-OCI/5333-SCC, Hito de Control N° 022-2023-OCI/5333-SCC y el Hito de Control N° 031-2023-OCI/5333-SCC a fin de cumplir con los objetivos de control y las atribuciones conferidas por la normativa para la ejecución del proyecto **“Mejoramiento de la aplicación de las TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes en las IIEE de nivel secundario de la provincia de Chincheros, UGEL Chincheros - región Apurímac”** con código CUI 2185877, las cuales se muestran en el anexo 01 adjunto al presente.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Manuel Raul, Livano Luna**

Jefe del Comision de Control

**Anexo 01.**

**Informe de Hito de Control n.º 004-2023-OCI/5333-SCC**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Situación adversa** | **Estado de la situación adversa** | **Observaciones** |
| 1 | Incumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de gabinetes de metal de carga de portátiles entregados por contratista, no fueron comunicadas oportunamente al proveedor, generando el riesgo de recepcionar bienes que no cumplan con el objetivo del proyecto; así como, el incumplimiento a la normativa de contrataciones | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 114-2023-GRAP/11/GRDS, en relación al informe de respuesta no se observa ninguna acción tomada, solo se nos informa sobre los actuados administrativos realizados anteriormente. |
| 2 | Gabinete de carga de portátiles almacenados en el almacén central de la entidad no cuentan con registro documental de ingreso y/o movimiento, generando el riesgo de pérdida o deterioro, así como retrasos en la ejecución del proyecto y perjuicio económico a la entidad. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 114-2023-GRAP/11/GRDS, de la revisión de los documentos remitidos no se aprecia acción alguna tomada por la residencia y/o UEI respecto a los gabinetes de carga almacenados en los ambientes del Gobierno Regional de Apurímac. |
| 3 | La entidad formalizó, autorizó y registró devengado a favor de la empresa contratista, sin haberse acreditado la recepción y conformidad del área usuaria del gabinete de carga de portátiles; generando el riesgo de inadecuada utilización de los recursos públicos. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 114-2023-GRAP/11/GRDS, de la revisión del informe del área encargada no se aprecia acción alguna, así como alguna medida correctiva adoptada que evite posteriores acciones similares. |

**Informe de Hito de Control n.º 014-2023-OCI/5333-SCC**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Situación adversa** | **Estado de la situación adversa** | **Observaciones** |
| 1 | Modificaciones de las especificaciones técnicas para la compra de computadoras portátiles para docentes, no fueron comunicadas de manera formal al área usuaria por la oficina de logística, generando el riesgo de adquirir equipos que cumplan con los objetivos del proyecto. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 250-2023-GRAP/11/GRDS, de la revisión de la documentación se aprecia el compromiso de coordinar con las áreas que correspondan con la finalidad de evitar estas descoordinaciones entre área usuaria u órganos de contratación. |
| 2 | Modificaciones de las especificaciones técnicas para la compra de computadoras portátiles para estudiantes, no fueron comunicadas de manera formal al área usuaria por la oficina de logística, generando el riesgo de adquirir equipos que cumplan con los objetivos del proyecto. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 250-2023-GRAP/11/GRDS, de la revisión de la documentación se aprecia el compromiso de coordinar con las áreas que correspondan con la finalidad de evitar estas descoordinaciones entre área usuaria u órganos de contratación. |

**Informe de Hito de Control n.º 022-2023-OCI/5333-SCC**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Situación adversa** | **Estado de la situación adversa** | **Observaciones** |
| 1 | Modificaciones del plazo de entrega consignado por el área usuaria en el pedido de compra para la adquisición de computadoras portátiles para docentes y estudiantes, fue realizado sin la justificación o sustento técnico adecuado, generando el riesgo de comprometer el proceso de adquisición y por ende el retraso de la ejecución física y financiera del proyecto. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 332-2023-GRAP/11/GRDS, se adoptaron acciones que posteriormente puedan llevar a hechos similares, evitando de esta manera futuras situaciones similares. |

**Informe de Hito de Control n.º 031-2023-OCI/5333-SCC**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Situación adversa** | **Estado de la situación adversa** | **Observaciones** |
| 1 | Recepción y conformidad de computadoras portátiles para estudiantes habrían sido realizadas con especificaciones técnicas que no fueron validadas por el área usuaria y sin un informe técnico o similar que sustente dichas modificaciones desconociendo el expediente técnico aprobado resolutivamente y además las especificaciones técnicas presentadas en el pedido de compra del área usuaria. | * Corregida * Con acciones. * Sin acciones * Desestimada. * No corregida. | Mediante oficio n.° 333-2023-GRAP/11/GRDS, se acoge y se emiten documentos para evitar acciones similares en el futuro. |